



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 06 de Diciembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N46-2019, referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura. de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Secretaría de Turismo y Cultura, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Turismo y Cultura, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 29 de Noviembre de 2019, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

| Nº | Licitantes invitados a participar en el procedimiento |
|-----|---|
| 1.- | Promoretto S.A. de C.V. |
| 2.- | Grucas Publicidad S.A. de C.V., |
| 3.- | Mes 365 S.A. de C.V., |

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

TERCERO.- Con fecha 03 de Diciembre de 2019 a las 16:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, aclarando que no se recibió solicitud de aclaración a las bases por parte de los licitantes a la fecha límite, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2. de las bases.

CUARTO.- Con fecha 04 de Diciembre de 2019, a las 16:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| No. | Licitantes que presentaron la proposición en este acto |
|-----|--|
| 1.- | Promoretto S.A. de C.V. |
| 2.- | Gruca Publicidad S.A. de C.V., |
| 3.- | Mes 365 S.A. de C.V., |

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

| No. | Licitantes | Documentación Legal (Anexo 2) | Documentación Administrativa | Propuesta Técnica |
|-----|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------|
| 1.- | Promoretto S.A. de C.V. | Presentó | Presentó | Presentó |
| 2.- | Gruca Publicidad S.A. de C.V., | Presentó | Presentó | Presentó |
| 3.- | Mes 365 S.A. de C.V., | Presento | Presento | Presento |

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

1. PROMORETTO S.A. DE C.V. OFERTA ECONOMICA

| Renglón | Descripción | Unidad | Cant. | Precio Unitario | Subtotal | IVA | Total |
|---|---|--------|-------|-----------------|--------------|-------------|--------------|
| LIBRO "ANTOLOGIA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS | LIBRO " ANTOLOGÍA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", TAMAÑO CARTA, 180 PÁGINAS PAPEL CULTURAL AHUESADO DE 90 GR, 2X2 TINTAS, FORROS: CARTULINA SULFATADA DE 14 PT CON SOLAPAS DE 15 CM A 4X0 TINTAS, LAMINADO MATE, CON GUARDAS DE COLOR. ACABADOS: WIRE-O CON LOMO DE MEDIA CAÑA. EN LA TERCERA DE FORROS (SOLAPA) SE HAGAN DOS CORTES HORIZONTALES DE 8 CM PARA COLOCAR UN DVDS CON INFORMACIÓN CONTENIDA E IMAGEN IMPRESA A DOS TINTAS EN LA CARATULA DEL DISCO. | PIEZAS | 2,000 | \$142.95 | \$285,900.00 | \$45,744.00 | \$331,644.00 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | |
|--|--|--------|-------|----------|--------------|-------------|--------------|
| LIBRO "COCINA TRADICIONAL DE MORELOS" | LIBRO "COCINA TRADICIONAL DE MORELOS v.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS". TIRAJE 1,000 EJEMPLARES. TAMAÑO 21X26CM, 120 PAGINAS, INTERIORES 4X4 TINTAS, PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR, FORROS: PASTA DURA CARTONE 4X0 TINTAS SOBRE PAPEL COUCHE DE 150 GR, ACABADOS: LAMINADO MATE, ENCUADERNADO COSIDO Y PEGADO. | PIEZAS | 1,000 | \$228.02 | \$228,020.00 | \$36,483.20 | \$264,503.20 |
| LIBRO "PERSONAJES MORELENSES" | LIBRO "PERSONAJES MORELENSES", TIRAJE DE 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO: 29X29 CM INTERIORES: 176 PÁGINAS, PAPEL COUCHE MATE A DOS CARAS DE 150 GR, 5X5 TINTAS, PASTA DURA CARTONE CON IMPRESION 4X0 LAMINADO MATE. CAMISA 4X0 TINTAS EN COUCHE BRILLANTE DE 150 GR A UNA CARA. GUARDAS: 8 PÁGINAS EN CARTULINA MURILLO Y COLOR PENDIENTE. PASTA DURA, COSIDO Y PEGADO Y RETRACTILADO INDIVIDUAL | PIEZAS | 1,500 | \$337.29 | \$505,935.00 | \$80,949.60 | \$586,884.60 |
| LIBRO CUENTOS MORELENSES v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUAN Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO | LIBRO CUENTOS MORELENSES, v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUANA Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO, 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20 X 20 CM, 32 PAGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR AZUL PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO | PIEZAS | 1,500 | \$49.79 | \$74,685.00 | \$11,949.60 | \$86,634.60 |
| LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO | LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. TIRAJE DE 500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20X20 CM 32 PÁGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR NEGRO. PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO. | PIEZAS | 500 | \$69.00 | \$34,500.00 | \$5,520.00 | \$40,020.00 |

\$1,129,040.00 \$180,646.40 \$1,309,686.40

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V OFERTA ECONOMICA:

| No. | NOMBRE GENÉRICO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL |
|----------------|---|---|------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 1 | LIBRO " ANTOLOGÍA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS | LIBRO " ANTOLOGÍA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", TAMAÑO CARTA, 180 PÁGINAS PAPEL CULTURAL AHUESADO DE 90 GR, 2X2 TINTAS, FORROS: CARTULINA SULFATADA DE 14 PT CON SOLAPAS DE 15 CM A 4X0 TINTAS, LAMINADO MATE, CON GUARDAS DE COLOR. ACABADOS: WIRE-O CON LOMO DE MEDIA CAÑA. EN LA TERCERA DE FORROS (SOLAPA) SE HAGAN DOS CORTES HORIZONTALES DE 8 CM PARA COLOCAR UN DVDS CON INFORMACIÓN CONTENIDA E IMAGEN IMPRESA A DOS TINTAS EN LA CARATULA DEL DISCO. | PIEZAS | 2,000 | 136.74 | \$ 273,482.00 |
| 2 | LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS | LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS v.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS". TIRAJE 1,000 EJEMPLARES. TAMAÑO 21X26CM, 120 PAGINAS, INTERIORES 4X4 TINTAS, PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR. FORROS: PASTA DURA CARTONE 4X0 TINTAS SOBRE PAPEL COUCHE DE 150 GR, ACABADOS: LAMINADO MATE, ENCUADERNADO COSIDO Y PEGADO | PIEZAS | 1,000 | 218.11 | \$ 218,108.00 |
| 3 | LIBRO "PERSONAJES MORELENSES " | LIBRO "PERSONAJES MORELENSES", TIRAJE DE 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO: 29X29 CM INTERIORES: 176 PÁGINAS, PAPEL COUCHE MATE A DOS CARAS DE 150 GR, 5X5 TINTAS, PASTA DURA CARTONE CON IMPRESION 4X0 LAMINADO MATE. CAMISA 4X0 TINTAS EN COUCHE BRILLANTE DE 150 GR A UNA CARA. GUARDAS: 8 PÁGINAS EN CARTULINA MURILLO Y COLOR PENDIENTE. PASTA DURA, COSIDO Y PEGADO Y RETRACTILADO INDIVIDUAL | PIEZAS | 1,500 | 322.63 | \$ 483,945.00 |
| 4 | LIBRO CUENTOS MORELENSES v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUANA Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO | LIBRO CUENTOS MORELENSES, v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUANA Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO, 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20 X 20 CM, 32 PAGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT. CON GUARDAS EN COLOR AZUL PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO | PIEZAS | 1,500 | 47.63 | \$ 71,445.00 |
| 5 | LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. | LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. TIRAJE DE 500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20X20 CM 32 PÁGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT. CON GUARDAS EN COLOR NEGRO. PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO. | PIEZAS | 500 | 66.00 | \$ 33,000.00 |
| OBSERVACIONES: | | | | | SUBTOTAL | \$ 1,079,980.00 |
| | | | | | I.V.A. | \$ 172,796.80 |
| | | | | | TOTAL | \$ 1,252,776.80 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**3. MES 365 S.A. DE C.V.,
OFERTA ECONOMICA**

| No. | NOMBRE GENÉRICO EVENTO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL |
|-----------------|---|---|------------------|----------|-----------------|-----------------------|
| 1 | LIBRO " ANTOLOGÍA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS | LIBRO " ANTOLOGÍA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", TAMAÑO CARTA, 180 PÁGINAS PAPEL CULTURAL AHUESADO DE 90 GR, 2X2 TINTAS, FORROS: CARTULINA SULFATADA DE 14 PT CON SOLAPAS DE 15 CM A 4X0 TINTAS, LAMINADO MATE, CON GUARDAS DE COLOR. ACABADOS: WIRE-O CON LOMO DE MEDIA CAÑA. EN LA TERCERA DE FORROS (SOLAPA) SE HAGAN DOS CORTES HORIZONTALES DE 8 CM PARA COLOCAR UN DVDS CON INFORMACIÓN CONTENIDA E IMAGEN IMPRESA A DOS TINTAS EN LA CARATULA DEL DISCO. | PIEZAS | 2,000 | 124.31 | \$248,620.00 |
| 2 | LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS | LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS v.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS". TIRAJE 1,000 EJEMPLARES. TAMAÑO 21X26CM, 120 PAGINAS, INTERIORES 4X4 TINTAS, PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR, FORROS: PASTA DURA CARTONE 4X0 TINTAS SOBRE PAPEL COUCHE DE 150 GR, ACABADOS: LAMINADO MATE, ENCUADERNADO COSIDO Y PEGADO. | PIEZAS | 1,000 | 198.28 | \$198,280.00 |
| 3 | LIBRO "PERSONAJES MORELENSES" | LIBRO "PERSONAJES MORELENSES", TIRAJE DE 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO: 29X29 CM INTERIORES: 176 PÁGINAS, PAPEL COUCHE MATE A DOS CARAS DE 150 GR, 5X5 TINTAS, PASTA DURA CARTONE CON IMPRESION 4X0 LAMINADO MATE. CAMISA 4X0 TINTAS EN COUCHE BRILLANTE DE 150 GR A UNA CARA. GUARDAS: 8 PÁGINAS EN CARTULINA MURILLO Y COLOR PENDIENTE. PASTA DURA, COSIDO Y PEGADO Y RETRACTILADO INDIVIDUAL. | PIEZAS | 1,500 | 293.30 | \$439,950.00 |
| 4 | LIBRO CUENTOS MORELENSES v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUANA Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO | LIBRO CUENTOS MORELENSES, v.I. EL CHINELO DISTRAIDO Y JUANA Y EL TLACUACHE, DZOARA DELGADO, 1,500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20 X 20 CM, 32 PAGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR AZUL PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO | PIEZAS | 1,500 | 43.3 | \$64,950.00 |
| 5 | LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. | LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. TIRAJE DE 500 EJEMPLARES. TAMAÑO 20X20 CM 32 PÁGINAS A 4X4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR. FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR NEGRO. PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO. | PIEZAS | 500 | 60 | \$30,000.00 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$981,800.00 |
| I.V.A. | | | | | | \$157,0888.00 |
| TOTAL | | | | | | \$1,138,888.00 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

| No. | Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones |
|-----|---|
| 1.- | PROMORETTO S.A. DE C.V. |
| 2.- | GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V., |
| 3.- | MES 365 S.A. DE C.V., |

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 05 de Diciembre de 2019 a las 16:00 horas, mismo que fue diferido para el día 06 de diciembre a las 14:00 horas, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Secretaría Técnica, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. STyC/UEFA/1902/2019, recibido en esta Dirección General con fecha 05 de Diciembre de 2019.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A) EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE SE REFIERE EN LOS PUNTOS 14.1. Y 16.2.

CUADRO A1

| No | Documento Solicitado | Anexos | Referencia bases de invitación | PROMORETTO S.A. de C.V. | GRUCAS PUBLICIDAD S.A. de C.V | MES 365 S.A. DE C.V. |
|----|--|-----------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. | 2 | Punto 14.1. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | Propuesta Técnica (SOBRE A) | Documento | Punto 16.2 | | | |
| 3 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. | B | Inciso B) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | C | Inciso C) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | <p>Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p> <p>Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> | D | Inciso D) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6 | Presentar declaración de integridad | E | Inciso E) | | CUMPLE | CUMPLE |



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|--|---|-----------|--------|--------|--------|
| | bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | | | CUMPLE | | |
| 7 | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases. | F | Inciso F) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases. | G | Inciso G) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 9 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases. | H | Inciso H) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 10 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases. | I | Inciso I) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 11 | Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, | J | Inciso J) | CUMPLE | CUMPLE | |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|--|---|-----------|---------------|---------------|---------------|
| | Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases. | | | | | CUMPLE |
| 12 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | K | Inciso K) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 13 | <p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>La DGPAC, no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>De conformidad con dicha disposición, por cada contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas I.2.1.15 y II.2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 30 de abril de 2018, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente.</p> <p>En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del</p> | L | Inciso L) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten mark]

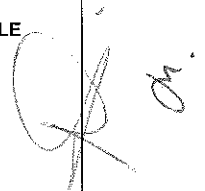
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | |
|--|---|-----------|--------|--------|--------|
| <p>plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, la DGPAC no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>Asimismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> <p><u>El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales", positiva y vigente.</u></p> | | | | | |
| <p>14 Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los Trabajadores y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>Previo a la formalización del contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente a la fecha de su presentación.</p> <p>En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" o no sea positiva y/o vigente, el contrato no se formalizará por causas atribuibles al proveedor o prestador de servicio y la DGPAC no recibirá la documentación e informará al proveedor o contratista que deberá obtener la citada Opinión o, en caso</p> | M | Inciso M) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

12



Gerardo B.




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|--|---|-----------|-------------|--------|-------------|
| | <p>de que sea negativa, que puede presentar aclaraciones y/o pagar sus créditos fiscales, ante la Subdelegación que le corresponda. De no presentarse definitivamente la citada Opinión, y en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> <p><u>El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente.</u></p> | | | | | |
| 15 | <p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento, en los temas siguientes :</p> <p>➤ PARA LA PARTIDA 1: Que cuenta con experiencia en libros con acabados (suaje) e impresión en carátulas de DVD.</p> <p>➤ PARA LA PARTIDA 2, 3: Que cuenta con experiencia en libros de fotografías y "coffee table books" (Libros de gran formato y tapa dura donde predomina el diseño y una exquisita edición, con abundantes ilustraciones y fotografías, a todo color en alta resolución.</p> <p>➤ PARA LA PARTIDA 4 y 5:</p> <p>Que cuenta con la experiencia en libros infantiles ilustrados o libro "álbum", donde predominan ilustraciones a color en el diseño, a todo color en alta resolución.</p> | N | Inciso N) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 16 | <p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir</p> | O | Inciso O) | NO PRESENTO | CUMPLE | NO PRESENTÓ |

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right corner.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019
 Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|--|------|------------|--------|--------|--------|
| | verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | | | | | |
| 16 | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | P | Inciso O) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 17 | ANEXO 4 | Q | Inciso Q) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | PROPUESTA ECONOMICA | 17.2 | Punto 17.2 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos O) P) y Q) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

| No. | Licitantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa |
|-----|---|
| 1.- | PROMORETTO S.A. DE C.V. |
| 2.- | GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V., |
| 3.- | MES 365 S.A. DE C.V., |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

B) EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO (DOCUMENTO A)

CUADRO A2) Evaluación del Anexo Técnico

| EVALUACIÓN TÉCNICA | PROMORETTO S.A.DE C.V. | GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V | MES 365 S.A. DE C.V |
|--|------------------------|-------------------------------|---------------------|
| CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO | | | |
| <p>PARTIDA 1 IMPRESIÓN DEL LIBRO " ANTOLOGIA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS",</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIRAJE DE 2,000 EJEMPLARES • TAMAÑO CARTA, • 180 PÁGINAS • PAPEL CULTURAL AHUESADO DE 90 GR, 2x2 TINTAS. • FORROS: CARTULINA SULFATADA DE 14 PT CON SOLAPAS DE 15 CM A 4x0 TINTAS, LAMINADO MATE, CON GUARDAS DE COLOR. • ACABADOS: WIRE-O OCULTO CON LOMO DE MEDIA CAÑA. • SE SOLICITA QUE EN SOLO 1000 EJEMPLARES, EN LA TERCERA DE FORROS (SOLAPA) SE HAGAN DOS CORTES HORIZONTALES DE 8 CM PARA COLOCAR UN DVD CON INFORMACION CONTENIDA (QUEMA DE INFORMACION) E IMAGEN IMPRESA A DOS TINTAS EN LA CARATULA DEL DISCO, ASI COMO SU COLOCACIÓN EN UNA DE LAS SOLAPAS. • SE SOLICITA MAQUETA PARA VISTO BUENO ANTES DE LA IMPRESION DE TODOS LOS EJEMPLARES, • EL ARCHIVO DE DISEÑO SE ENTREGARÁ EL 6 DE DICIEMBRE DE 2019. • LA ENTREGA DE EJEMPLARES SE REQUIERE 23 DE DICIEMBRE 2019 | | | |
| <p>PROYECTO: 10015 EVENTOS CONMEMORATIVOS A LA MUERTE DE EMILIANO ZAPATA</p> | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| <p>PARTIDA 2 IMPRESIÓN DEL LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS v.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS".</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIRAJE 1,000 EJEMPLARES • TAMAÑO 21x26 CM, • 120 PÁGINAS, • INTERIORES 4x4 TINTAS, PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR, • FORROS: PASTA DURA CARTONE 4x0 TINTAS SOBRE PAPEL COUCHE DE 150 GR, • ACABADOS: LAMINADO MATE, ENCUADERNADO COSIDO Y PEGADO. • SE SOLICITA QUE EL IMPRESOR CUENTE CON EXPERIENCIA EN LIBROS DE FOTOGRAFÍAS Y "COFFE TABLE BOOKS" (LIBROS DE GRAN FORMATO Y TAPA DURA DONDE PREDOMINA EL DISEÑO Y UNA EXQUISITA EDICIÓN, CON | | | |

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- ABUNDANTES ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS, A TODO COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN.
- SE SOLICITA MAQUETA PARA VISTO BUENO ANTES DE LA IMPRESION DE TODOS LOS EJEMPLARES.
- EL ARCHIVO FINAL DE DISEÑO SE ENTREGARÁ EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019, LA ENTREGA DE EJEMPLARES SE REQUIERE 27 DE DICIEMBRE 2019.

PROYECTO: 110058 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES DEL ESTADO DE MORELOS.

PARTIDA 3

IMPRESIÓN DEL LIBRO "PERSONAJES MORELENSES"

- TIRAJE 1,500 EJEMPLARES
- TAMAÑO: 29x29 CM
- INTERIORES: 176 PÁGINAS, PAPEL COUCHE MATE A DOS CARAS DE 150 GR, 5x5 TINTAS (QUINTA TINTA EN INTERIORES ES BARNIZ DE MÁQUINA BRILLANTE A REGISTRO).
- FORROS: PASTA DURA CARTONE CON IMPRESIÓN 4X0 LAMINADO MATE. CAMISA 4x0 TINTAS EN COUCHE BRILLANTE DE 150 GR A UNA CARA. GUARDAS: 8 PÁGINAS EN CARTULINA MURILLO Y COLOR PENDIENTE. PASTA DURA, COSIDO Y PEGADO Y RETRACTILADO INDIVIDUAL.
- SE SOLICITA QUE EL IMPRESOR CUENTE CON EXPERIENCIA EN LIBROS DE FOTOGRAFÍAS Y "COFFE TABLE BOOKS" (LIBROS DE GRAN FORMATO Y TAPA DURA DONDE PREDOMINA EL DISEÑO Y UNA EXQUISITA EDICIÓN, CON ABUNDANTES ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS, A TODO COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN.
- SE SOLICITA MAQUETA PREVIO A IMPRESION COMPLETA. SE DARA VISTO BUENO A PIE DE MAQUINA DE IMPRESION DE CAMISA Y 3 ENTRADAS DE PLIEGOS DE INTERIORES,
- EL ARCHIVO DE DISEÑO SE ENTREGARÁ LISTO EL 06 DE DICIEMBRE 2019, LA ENTREGA DE EJEMPLARES SE REQUIERE EL 09 DE DICIEMBRE 2019

PROYECTO: 110058 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES DEL ESTADO DE MORELOS.

PARTIDA 4

IMPRESIÓN DEL LIBRO "EL CHINELO DISTRAÍDO Y UNOS CUENTOS MORELENSES, V.I", DE DZOARA DELGADO.

[Handwritten signatures and marks in the right margin]

[Handwritten mark]

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- TIRAJE DE 1,500 EJEMPLARES
- TAMAÑO 20 x 20 CM,
- INTERIORES: 32 PÁGINAS A 4x4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR.
- FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR AZUL, PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO.
- SE REQUIERE QUE EL IMPRESOR TENGA EXPERIENCIA EN LIBROS INFANTILES ILUSTRADOS O LIBRO "ÁLBUM", DONDE PREDOMINAN ILUSTRACIONES A COLOR EN EL DISEÑO, A TODO COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN.
- SE SOLICITA MAQUETA PARA VISTO BUENO ANTES DE LA IMPRESIÓN DE TODOS LOS EJEMPLARES.
- EL ARCHIVO FINAL DE DISEÑO SE ENTREGARÁ EL 06 DE DICIEMBRE 2019.

PARTIDA 5

IMPRESIÓN DEL LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO.

- TIRAJE DE 500 EJEMPLARES
- TAMAÑO 20x20 CM
- 32 PÁGINAS A 4x4 TINTAS EN PAPEL BOND 120 GR.
- FORROS EN CARTULINA SULFATADA DE 18 PT, CON GUARDAS EN COLOR NEGRO. PLASTIFICADO MATE, COSIDO Y PEGADO.
- SE REQUIERE QUE EL IMPRESOR TENGA EXPERIENCIA EN LIBROS INFANTILES ILUSTRADOS O LIBRO "ÁLBUM", DONDE PREDOMINAN ILUSTRACIONES A COLOR EN EL DISEÑO, A TODO COLOR EN ALTA RESOLUCIÓN.
- SE SOLICITA MAQUETA PARA VISTO BUENO ANTES DE LA IMPRESION DE TODOS LOS EJEMPLARES.
- EL ARCHIVO DE DISEÑO FINAL SE ENTREGARÁ EL 16 DE DICIEMBRE 2019.
- LA ENTREGA DE EJEMPLARES SE REQUIERE EL 27 DE DICIEMBRE 2019.

110058 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES DEL ESTADO DE MORELOS

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los licitantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuesta económicas:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| No. | Licitantes que cumplieron con las especificaciones del Anexo técnico 1 |
|-----|--|
| 1.- | PROMORETTO S.A. DE C.V. |
| 2.- | GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V. |
| 3.- | MES 365 S.A. DE C.V. |

NOVENO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento y las que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el Cuadro A3.

CUADRO A3

| NO. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MES 365 S.A. DE C.V. | | GRUCAS PUBLICIDAD SA DE CV | | PROMORETTO S.A. DE C.V. | |
|-----------------|---|------------------|----------|----------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | | | | P.U. | SUBTOTAL | P.U. | SUBTOTAL | P.U. | SUBTOTAL |
| 1 | IMPRESIÓN DEL LIBRO " ANTOLOGIA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", | PZA | 2000 | \$ 124.31 | \$ 248,620.00 | \$ 136.74 | \$ 273,480.00 | \$ 142.95 | \$ 285,900.00 |
| 2 | IMPRESIÓN DEL LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS v.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS" | PZA | 1000 | \$ 198.28 | \$ 198,280.00 | \$ 218.11 | \$ 218,110.00 | \$ 228.02 | \$ 228,020.00 |
| 3 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "PERSONAJES MORELENSES", | PZA | 1500 | \$ 293.30 | \$ 439,950.00 | \$ 322.63 | \$ 483,945.00 | \$ 337.29 | \$ 505,935.00 |
| 4 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "EL CHINELO DISTRAÍDO Y UNOS CUENTOS MORELENSES, V.I.", DE DZOARA DELGADO. | PZA | 1500 | \$ 43.30 | \$ 64,950.00 | \$ 47.63 | \$ 71,445.00 | \$ 49.79 | \$ 74,685.00 |
| 5 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. | EJEMPLAR | 500 | \$ 60.00 | \$ 30,000.00 | \$ 66.00 | \$ 33,000.00 | \$ 69.00 | \$ 34,500.00 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 981,800.00 | | \$ 1,079,980.00 | | \$ 1,129,040.00 |
| IVA | | | | | \$ 157,088.00 | | \$ 172,796.80 | | \$ 180,646.40 |
| TOTAL | | | | | \$ 1,138,888.00 | | \$ 1,252,776.80 | | \$ 1,309,686.40 |

Derivado de lo anterior, se observa que las propuestas presentadas por los licitantes rebasan el techo presupuestal asignado a la partida 1 "Impresión del libro Antología de la trova tradicional de Morelos", por lo cual la Unidad de Enlace Financiero de la Secretaría de Cultura mediante oficio

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

STyC/UEFA/1914/2019 solicita la reducción de cantidades para la partida en comento de conformidad con el artículo 45 fracción VI del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y toda vez que no es posible reasignar recursos para cubrir la cantidad faltante.

| NO. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD SOLICITADA | CANTIDAD REDUCIDA | CANTIDAD A ADQUIRIR |
|-----|--|------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| 1 | IMPRESIÓN DEL LIBRO " ANTOLOGIA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", | EJEMPLAR | 2000 | 793 | 1207 |

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2019, contando con la autorización global emitida mediante oficio por la Secretaría de Hacienda con números de oficio SH/0515/2019 y SH/1322/2019, y a la suficiencia específica, emitida por la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Turismo y Cultura, mediante oficio de número STyC/UEFA/1685/2019

DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al licitante **MES 365 S.A. DE C.V.** con un importe total de \$ **1,024,537.72 (un millón, veinticuatro mil, quinientos treinta y siete pesos 72/100 M.N.)**, quien presentó la proposición solvente para de las cinco partidas cuyo precio es el más bajo, la que se desglosa de la siguiente manera:

| NO. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | P.U. | SUBTOTAL | IVA | TOTAL |
|-----|---|------------------|----------|-----------|---------------|--------------|---------------|
| 1 | IMPRESIÓN DEL LIBRO " ANTOLOGIA DE LA TROVA TRADICIONAL DE MORELOS", | EJEMPLAR | 1207 | \$ 124.31 | \$ 150,042.17 | \$ 24,006.75 | \$ 174,048.92 |
| 2 | IMPRESIÓN DEL LIBRO " COCINA TRADICIONAL DE MORELOS V.I. RUTA GASTRONÓMICA DE LOS ALTOS DE MORELOS" | EJEMPLAR | 1000 | \$ 198.28 | \$ 198,280.00 | \$ 31,724.80 | \$ 230,004.80 |
| 3 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "PERSONAJES MORELENSES", | EJEMPLAR | 1500 | \$ 293.30 | \$ 439,950.00 | \$ 70,392.00 | \$ 510,342.00 |
| 4 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "EL CHINELO DISTRAÍDO Y UNOS CUENTOS MORELENSES, V.I", DE DZOARA DELGADO. | EJEMPLAR | 1500 | \$ 43.30 | \$ 64,950.00 | \$ 10,392.00 | \$ 75,342.00 |



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | |
|-------------------|--|----------|-----|----------|------------------------|-------------|--------------|
| 5 | IMPRESIÓN DEL LIBRO "LLUVIA NEGRA", DE GUSTAVO ZAPOTECO. | EJEMPLAR | 500 | \$ 60.00 | \$ 30,000.00 | \$ 4,800.00 | \$ 34,800.00 |
| GRAN TOTAL | | | | | \$ 1,024,537.72 | | |

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:55 horas, del día 06 de Diciembre de 2019.

Esta acta consta de 19 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

| | |
|--|--|
| Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos | |
| Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico | |
| Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico | |

Generada a



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019
Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | |
|--|-----------------------|
| Por la Secretaría de Hacienda | <u>No se presentó</u> |
| Por el Área Requiriente: Lic. Fernando Reynaud Guzmán Jefe de Departamento de Recursos Materiales | |
| Por el Área Técnica: Jade Nadine Gutiérrez Hardt Directora de Diseño Editorial | |

Por los licitantes invitados:

| Empresa | Representante | Firma |
|--------------------------------|-----------------------------|-------|
| GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V. | EDUARDO DIAZ DE LA VEGA | |
| MES 365 S.A. DE C.V. | GERMAN QUINTANILLA CARBAJAL | |

-----FIN--DEL--ACTA-----

